



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

LA SEXAGESIMA LEGISLATURA DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 58 FRACCION I DE LA CONSTITUCION POLITICA LOCAL; Y LOS ARTICULOS 12 Y 119 DE LA LEY SOBRE LA ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO INTERNOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, TIENE A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE:

D E C R E T O No. LX-5

MEDIANTE EL CUAL SE ELIGE PRESIDENTE Y SUPLENTE PARA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRA LOS TRABAJOS LEGISLATIVOS DURANTE EL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.

ARTICULO UNICO. Se elige como Presidente y Suplente para integrar la Mesa Directiva que dirigirá los trabajos legislativos durante el mes de Febrero del presente año, a los Legisladores siguientes:

PRESIDENTE: DIP. SALVADOR TREVIÑO GARZA

SUPLENTE: DIP. RAUL DE LA GARZA GALLEGOS

T R A N S I T O R I O

ARTICULO UNICO. El presente Decreto entrará en vigor a partir de su expedición.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

**SALON DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
Cd. Victoria, Tam., a 31 de Enero del año 2008.**

DIPUTADO PRESIDENTE

FELIPE GARZA NARVAEZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

MA. MAGDALENA PERAZA GUERRA

GELACIO MARQUEZ SEGURA

**HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE ELIGE PRESIDENTE Y
SUPLENTE PARA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA QUE DIRIGIRA LOS TRABAJOS
LEGISLATIVOS DURANTE EL MES DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.**



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Cd. Victoria, Tam., a 31 de Enero del año 2008.

**C. ING. EUGENIO HERNANDEZ FLORES.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
PALACIO DE GOBIERNO.
CIUDAD.**

Con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1 incisos f) e i) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 91, fracción V, de la Constitución Política del Estado por esta vía remitimos a Usted, el Decreto número LX-5, mediante el cual la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, este día eligió Presidente y Suplente de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos durante el mes de febrero del actual, en el primer período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio legal.

Sin otro particular, nos es grato reiterar a Usted nuestra atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO SECRETARIO

MA. MAGDALENA PERAZA GUERRA

GELACIO MARQUEZ SEGURA